



Versión 4.0	2024/07/16	Cód.FT-GC-034	TRD 200-05	ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA
-------------	------------	---------------	------------	--------------------------------

ACTA DE APROBACION DE GARANTIA

COVENIO DE ASOCIACIÓN NO. MG-CONV-A-002-2025

OBJETO: "CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE EL MUNICIPIO DE GUADALUPE Y UN CENTRO GERENTOLOGICO-ESAL PARA ANUAR ESFUERZOS CON EL FIN DE GARANTIZAR LA ATENCION INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICION DE VULNERABILIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1276 DE 2009, ATENDIDOS EN EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO "SAN JOSE" DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, SANTANDER"

- I. Procede el Supervisor Municipal a aprobar las garantías contractuales que fue constituida para garantizar los riesgos dentro de un contrato estatal, para lo cual se tiene lo siguiente:

Contratista: CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCAINO SAN JOSE
 NIT: 890.208.402-1
 R/L: NELLY LÓPEZ CUBIDES
 C.C. 63.300.518 de Bucaramanga
 Contrato: **MG-CONV-A-002-2025**
 Valor: OCHENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS MCTE (\$89.150.808,00) CORRESPONDIENTES A LOS APORTES DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO, Y LOS APORTES DE LA ESAL QUE ASCIENDE A DIEZ MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$10.698.569) PARA UN TOTAL DE NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE(\$99.849.377).
 Plazo: CEINTO CUATRO (104) DÍAS CALENDARIO

Póliza No.: 96-44-101196424
 ANEXO: SEGUROS DEL ESTADO S.A

AMPARO	VIGENCIA	VIR ASEGURADO
Cumplimiento	11/04/2025 hasta 25/01/2026	\$ 19.970.680,32

Teniendo en cuenta que el Contratista ha cumplido con su obligación y que la póliza cumple con las exigencias, amparos y riesgos exigidos en el contrato, se le imparte aprobación a la misma.



II.- Del mismo modo se allega copia al expediente.

Se expide la presente, a los once (11) días del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025).

PAOLA ANDREA ALVEAR CALA
Secretaria de Desarrollo Social y Salud

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Revisó y Aprobó Aspectos Técnicos.	Paola Andrea Alvear Cala	Secretario de Desarrollo Social y Salud	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Supervisor designado..			